

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2013**

En la Ciudad de México D.F.; siendo las 10:15 horas del 12 de febrero de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana, y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico, se dio inicio la Sesión con la siguiente propuesta de :

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones I, II, III, IV y V, celebradas los días 8, 15, 22, 29 de enero y 5 de febrero del presente.
4. Informe sobre el estado de avance del documento sobre criterios para la elaboración de evaluaciones externas.
5. Programas de evaluaciones externas 2013
6. Asuntos generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum**

Previa verificación de la lista de asistencia, el Dr. Luis Reygadas, en funciones de





Presidente Suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la VI Sesión de trabajo 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

## 2.- Propuesta de orden del día

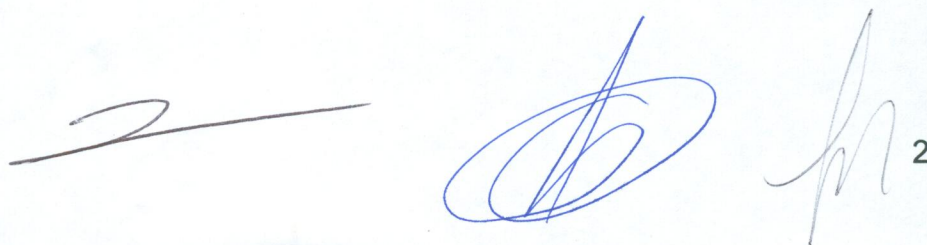
A continuación el Dr. Reygadas pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la VI Sesión de trabajo 2013, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Informe sobre la Propuesta de Criterios de evaluación de programas y políticas del desarrollo social del Distrito Federal.
4. Compromisos pendientes.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones I, II, III, IV y V celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero y 5 de febrero del presente.
6. Presupuesto 2013.
7. Programa de Evaluaciones Externas 2013.
8. Asuntos generales.

## 3. Informe sobre la *Propuesta de criterios de evaluación de programas y políticas del desarrollo social del Distrito Federal.*

El Dr. Ríos señala que el documento enviado es una propuesta, que todavía está en el proceso de construcción. Pide que se revise con calma, para irlo discutiendo si es posible en reuniones extraordinarias, en dos aspectos:



2



1. La forma (estructura) es la que más haría falta discutir, para después ir cubriendo o llenando las partes del mismo. Esta primera parte está reflexionando en torno al contexto de Evalúa DF. Revisando a profundidad el Consejo tiene bastantes cosas, la Dra. Cardozo hizo trabajos previos. Se compromete a retomar lo que ella ha hecho y en su caso citarla. Igualmente, revisando documentos que se han hecho en Evalúa DF, en el 2008, 2009 y 2010, que están en la página, los documentos han servido para poner el contexto de la primera parte.
2. Una segunda parte analiza las evaluaciones desde una visión crítica, trata de hacer una discusión centrada en la parte normativa, que contiene seis puntos y habrá que discutir si son suficientes o eliminar alguno.
3. En la tercera parte se tendría la postura actual del Evalúa DF, la cual es la menos trabajada del documento.

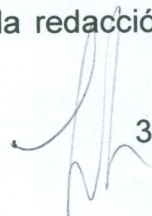
Somete a consideración del Comité poder trabajar estos tres grandes temas y discutirlos en una o varias reuniones extraordinarias.

El Dr. Raccanello pregunta para cuando se requieren las observaciones, que podrían ser para la próxima semana o enviarse de manera electrónica.

El Dr. Ríos prefiere que se haga una revisión de la forma del documento, para ver si los puntos propuestos en el documento presentado serán los que se desarrollarán y profundizarán.

La Dra. Martínez señala que le parece que el documento todavía es muy amplio, que se mete a una revisión de la discusión de la evaluación a nivel federal; sugiere acotarlo. Le parece también que le falta más información de Evalúa DF, cuándo surge, con qué misión, sugiere revisar la experiencia que ya tiene Evalúa DF en estos años. Se rescata lo dicho sobre las evaluaciones de impacto, pero esas evaluaciones de impacto son muy caras y las de diseño y de operación son fundamentales. El tema de las evaluaciones de impacto es algo que nos falta. Le gustaría ver en el documento el contraste de lo que hace el Evalúa DF con lo que hace CONEVAL, no necesariamente seguir lo que hace CONEVAL, que a veces es muy rígido, debería también sistematizar lo que se ha hecho en Evalúa DF, marcar la diferencia, ver los aciertos. Considera que para los comentarios de fondo se necesita más tiempo.

El Dr. Canto hace una sugerencia de procedimiento: antes de pensar en la redacción





final, propone hacer diversas reuniones para revisar el documento, dos o tres reuniones entre los consejeros que sirvan de retroalimentación.

El Dr. Reygadas opina que la aportación principal del documento serán los últimos capítulos. Señala que parece haber consenso para hacer reuniones de trabajo para ir discutiendo los capítulos. Propone discutir la parte uno el 19 de febrero y dos semanas después la parte dos.

El Dr. Ríos comenta que no ve ningún problema en discutir la parte uno en esa fecha, considera que la segunda parte se debe revisar más a fondo.

Se acuerda por unanimidad revisar la parte uno del documento sobre criterios de evaluación el próximo 19 de febrero y según se desarrolle el análisis del documento se programará la discusión de la parte número dos.


#### **4. Compromisos pendientes.**

La Dra. Carrillo comenta que se acaba de integrar hace poco tiempo a las labores de la Dirección de Evaluación, pero que en relación con el tema de las actas de las sesiones del Comité, no sabe cuál será el procedimiento, porque la semana pasada se mandaron lo más rápido posible con la idea de solventar ese punto y que se pudiera trabajar, pero cree que no está entendiendo bien la dinámica de cómo se dan las cosas, porque no recibió ningún comentario ni a las actas, ni al orden del día ni al seguimiento de acuerdos. Pide que se le indiquen cuáles son los criterios para avanzar en este punto.

El Dr. Canto señala que lo que pasa es producto de la falta de entendimiento, que en las sesiones anteriores hubo acuerdos que no aparecen en el acta, así como documentos que el Secretario Técnico se comprometió a entregar a las y los consejeros que no aparecen en el acta. Hay un problema de fondo que tiene que ver con la dinámica que se ha seguido en la elaboración de las actas.

El Dr. Ríos manifestó que de su parte no había correcciones que hacer a las actas, pero en caso de que hubiera correcciones a realizar se busque el mecanismo para que la Dra. Carrillo las pueda realizar.

El Dr. Canto está de acuerdo con el Dr. Ríos, que todo se puede mejorar, que es necesario ponerse de acuerdo.

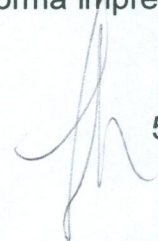
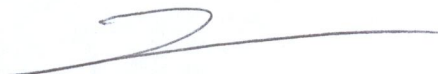




El Dr. Reygadas recuerda que se está discutiendo el punto de compromisos pendientes y pregunta si hay algún punto adicional. La Dra. Martínez comenta que desde la sesión pasada se hizo un listado de los compromisos que hizo el director general hacia el Comité, que no están señalados en las actas, que es el siguiente:

1. Entrega de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno a la representante del Comité ante la Junta de Gobierno.
2. Entrega del Informe de Gestión del Director General.
3. Entrega del Informe Financiero de 2012.
4. Entrega de una copia electrónica del sistema de seguimiento de recomendaciones.
5. Entrega de las constancias de participación de la mesa sobre educación.
6. Entrega de copias de las respuestas que se dieron a los trabajadores de Evalúa DF a quienes no se les renovó el contrato en enero de 2013.
7. Entrega de una copia del presupuesto que Evalúa DF envió a la Secretaría de Finanzas.
8. Entrega del Directorio de Evalúa DF, señalando los nombres de los funcionarios, sus correos electrónicos y sus funciones.
9. Discusión de la estructura de la página web de Evalúa DF.
10. Entrega de la copia del oficio que se envió a la Secretaría de Desarrollo Social, con las recomendaciones reformuladas sobre participación ciudadana.

Al respecto, el Mtro. Cerón respondió que las actas de la Junta de Gobierno tienen que pasar por la Contraloría General, que está en revisión la tercera sesión ordinaria 2012 y la cuarta sesión está en el proceso de firmas. El informe financiero se va a concluir, no se ha cerrado porque hay algunos ajustes por hacer. Sobre el tema del presupuesto se tiene ya una cita con la Subsecretaría de Finanzas. Sobre las recomendaciones comenta que se entregarán durante el transcurso de la reunión mediante oficio, en forma impresa





y en disco compacto. Además viene incluido el informe de las evaluaciones externas que en su momento les entregó Pablo Yanes. En el oficio vienen los datos de Jorge Alberto Gutiérrez, quien es el nuevo JUD de seguimiento y recomendaciones para que se comuniquen con él, si es que alguien necesita hacerle alguna consulta. Sobre las constancias de la mesa de educación del Seminario realizado en octubre del 2012, propone que se tiene que tomar una decisión, ya que el Dr. Valdés ya no es el Secretario de Desarrollo Social, pero que si el Comité está de acuerdo pueden ir con la firma del Director General de Evalúa DF.

El Dr. Ríos sugiere que se vaya señalando lo que ya se cumplió y lo que falta de cumplir.

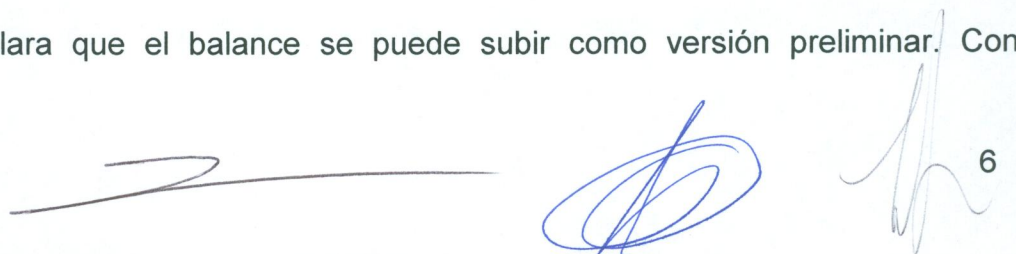
El Dr. Canto aclara que en relación a las actas de la Junta de Gobierno no se está pidiendo solamente el acta, lo que se requiere es el proyecto, (la carpeta) de las sesiones para dárselas a la consejera responsable, la Dra. Úrsula Zurita, de asistir a las sesiones.

El Mtro. Cerón dice que en ese sentido estaría pendiente nada más la carpeta de la penúltima sesión del 2012, la anterior ya se le había entregado,

El Dr. Reygadas sugiere que en tanto se tengan las actas definitivas de la Junta de Gobierno se entregue la versión estenográfica.

En relación con el presupuesto 2013, el Mtro. Cerón dice que se está en el proceso de la solicitud de corrección, porque en la Secretaría de Finanzas asignaron presupuesto que estaba destinado a otras partidas a una partida etiquetada del capítulo 1000; explica que lo que se tiene que hacer es verlo con la Secretaría de Finanzas, pues en la partida que se encuentra no se puede mover. Por ello ya concertó una cita con la Subsecretaria de Egresos en esta semana. Asimismo el Mtro. Cerón informó que esta situación también ya la vio con la Secretaria de Desarrollo Social. Se entrega ahora el listado correspondiente al Directorio. Sin embargo, falta cumplir con la petición hecha por las y los consejeros de que se incluyan las tareas de cada uno de los Funcionarios, pide un poco de tiempo para que se elaboren y entreguen. En relación con la página web se van a subir los textos del Informe del Estado de la Cuestión Social; falta tener la versión final del balance de la política social para subirlo.

El Dr. Canto aclara que el balance se puede subir como versión preliminar. Con



6



referencia al Informe del Estado de la Cuestión Social se ha publicado uno de los volúmenes y faltan otros tres, está en riesgo la continuidad del proceso de publicación, por lo que propone que al menos que se suban a la página web. Propone que el Comité acuerde la difusión inmediata de los materiales ya producidos que no han sido publicados y que ya tienen la corrección de estilo, que se incorporen a la página web y que se le pague a un corrector de estilo para concluir la revisión del resto.

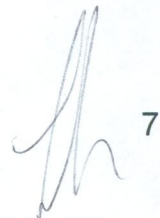
El Mtro. Cerón dice que se puede subir la versión preliminar del balance, lo mismo con los textos del informe de la Cuestión Social que no hay ningún problema. Comenta que lo vinieron a buscar de la Secretaría del Trabajo buscando el Balance, poco a poco las dependencias lo están buscando, el problema será el stock; por ello considera que tiene que ver el tema del número óptimo de ejemplares, que quizás ahora se saque un porcentaje de los ejemplares y a mediados del año otra parte, para llegar al número idóneo.

La Dra. Martínez recuerda que otro de los asuntos pendientes es el convenio de participación ciudadana, porque se trabajó en él pero no ha avanzado.

El Maestro Cerón dice que hubo un problema con el cambio de gobierno, que cuando fue la última sesión con el Dr. Valdés se mandó inmediatamente el documento a firma con Raúl Pozos, pero ellos estaban muy ocupados con su acta de entrega. Ya se reunió con Adolfo Sabin, quien es el nuevo Subsecretario de Participación Ciudadana para ver los antecedentes del proceso, en el transcurso de esta semana o la que sigue le dará cita para darle continuidad a este proceso.

La Dra. Martínez señala que Oscar Conde estaba trabajando al respecto, porque se había previsto un apoyo de Evalúa DF para el diseño de la encuesta que se iba a levantar en los módulos, ahora la persona que quedó en su lugar tendría que trabajarlo con el Comité.

El Mtro. Cerón señala que no tenía esa información de Oscar Conde. En la próxima reunión puede informar si es que lo tiene el nuevo director de estadística, si no, hay que trabajar con el Mtro. Israel Martínez para tener el diseño del cuestionario, él considera que no habrá ningún problema con el diseño muestral, lo único pendiente es que tendrá que conversar con Sabin para ver su aplicación.



7



El Dr. Canto precisa que lo que faltaría es el informe de las recomendaciones reformuladas que se le envió a la Secretaría de Desarrollo Social y habría que aclarar quién es responsable, pues el subsecretario no es el responsable, que lo iba a firmar en representación de la Secretaría de Desarrollo Social. Es un punto que habría que ver con la Secretaría de Desarrollo Social. Ésas son las únicas recomendaciones que se hicieron por el Comité actual, todas las demás recomendaciones se hicieron por el Comité anterior.

El Dr. Reygadas señala que el Director General les está entregando en esta sesión algunos de los documentos comprometidos, que falta discutir lo de la página web, la copia del oficio para participación ciudadana. También falta la copia completa del sistema de recomendaciones, porque lo único que se está entregando son las recomendaciones que le tocaron a cada consejero o consejera, pero que hace falta el sistema completo. Quedan también pendientes la entrega del informe de gestión del Director General, el informe del cierre financiero de 2012, la elaboración de las constancias de la mesa de educación y las funciones de las personas que trabajan en la estructura de Evalúa DF.

**5. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones I, II, III, IV y V celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero 5 de febrero del presente.**

El Dr. Reygadas propone que se busque un mecanismo ágil para revisar las actas pendientes; sugiere que dos consejeros revisen las actas pendientes para que se corrijan.

El Dr. Raccanello propone que todos los consejeros las revisen a la brevedad posible, que valdría la pena aunque sea algo complicado hacerlo.

La Dra. Martínez sugiere que las revise el Dr. Canto, porque considera que más allá de la redacción de las actas lo importante son los acuerdos, ella podría participar también en esta tarea.

El Dr. Reygadas se propone para revisar el acta de esta sesión sexta y que las cinco anteriores las revisen el Dr. Canto y la Dra. Martínez, para salir de este rezago.

El Dr. Canto propone que en adelante para poder optimizar los tiempos, se contrate a una persona por medio tiempo para que semana a semana se encargue de la



8



elaboración de las actas, que las revise, le parece que la Dirección de Evaluación tiene cosas más importantes que hacer que estar revisando las actas. Propone que la persona que se contrate trabaje directamente con el consejero que haya presidido la sesión.

El Dr. Raccanello pregunta si habría una persona de la estructura que pudiera apoyar en esa tarea.

La Dra. Carrillo dice que todas las áreas están con poco personal y que preferiría que se contratara a una persona para que le ayudara en otras cosas.

El Dr. Canto pide que alguien que trabaje directamente para el Comité, para realizar esta función que es básica del Comité.

El Dr. Reygadas sugiere que la Lic. Olivia Norman envíe cada miércoles el primer borrador del acta a la persona que haya presidido la sesión, para que de esta manera el viernes se tenga ya el proyecto de acta para su revisión.

El Dr. Canto propone que el borrador de acta se envíe al día siguiente de la sesión, pero sin censura y de manera directa a la persona que vaya a preparar el proyecto de acta.

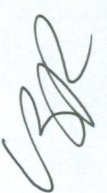
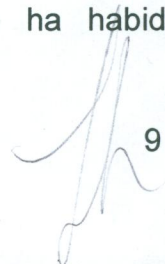
La Dra. Carrillo solicita que se asiente en el acta que ella no ha censurado nada, que lo único que ha hecho es tratar de hacer bien su trabajo, de acuerdo a sus criterios y de ninguna manera he censurado nada, que no le corresponde y que jamás lo hará.

El Dr. Canto precisa que no se refería a la Dra. Carrillo, pero que invariablemente en las últimas semanas se han omitido en las actas algunos acuerdos tomados en las sesiones del Comité.

El Dr. Ríos propone que quien haya presidido la sesión haga hincapié en los acuerdos y los redacte con toda precisión.

El Dr. Reygadas indica que no sabe quién ha editado o censurado las actas, pero que sí ha habido inconsistencias entre lo que se dice y se acuerda en la reunión y lo que ha quedado plasmado en las actas.

La Dra. Zurita indica que es evidente que ha habido modificaciones en las actas, que no quiere decir que sea responsabilidad de la Dra. Carrillo, pero que ha habido





modificaciones e inconsistencias en lo que se redacta, así como cuestiones fuera de contexto. Las actas merecen una revisión minuciosa, las opiniones no deberían de ser tan puntuales, pueden generar malas interpretaciones, no quiere decir que sean censuradas.

El Dr. Raccanello opina que debemos ser coherentes, que si él hace una crítica a una evaluación quiere que aparezca en el acta, que deben asentarse los pormenores de la discusión de tal manera que sean transparentes.

El Dr. Canto propone que se retome el camino a través de un mecanismo eficiente, que consiste en que la Lic. Olivia Norman envíe las relatorías completas de todas las sesiones del año, para que se revisen y se corrijan las actas.

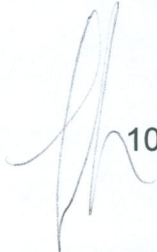
Por unanimidad se acuerda que la Lic. Olivia Norman envíe a todos los consejeros las relatorías originales completas de las sesiones I a V de 2013, para que sean corregidas las actas de dichas sesiones por la Dra. Martínez y el Dr. Canto, con la colaboración de la persona que haya presidido cada sesión y los comentarios que envíen los consejeros y las consejeras.

Por unanimidad se acuerda que el Dr. Reygadas elaborará el proyecto de acta de esta VI sesión de 2013, para lo cual la Lic. Olivia Norman y la Lic. Magnolia Villarroel le enviarán las notas que tomaron.

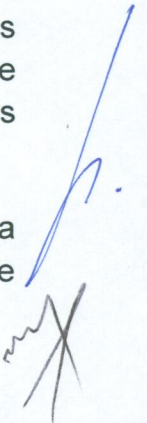
## 6. Presupuesto 2013

El Mtro. Cerón informa que la Secretaría de Finanzas manda el techo presupuestal, si se compara con los de años anteriores existe un incremento de un 4%, el problema fue que lo mandaron reduciendo el importe de la partida 3000, y la diferencia la adjudicaron al capítulo 1000 y ese capítulo no se puede modificar. Se está pidiendo que se haga una ampliación al presupuesto. Propone que se elabore pronto el programa de evaluaciones externas 2013. Le pedirá a Finanzas que se haga la corrección lo más rápido posible y uno de sus argumentos será que ya está el programa de evaluaciones de este año para así presionarlos.

El Dr. Canto propone que lo que hay que pedir es una corrección del presupuesto, si dieran una ampliación sería del 5% del total, eso nunca se los van a dar.



10





La Dra. Martínez opina que esto es una cosa seria, que no entiende por qué se recortó el capítulo con el que se realizan los estudios, las evaluaciones, lo sustantivo del consejo, donde se recortó el presupuesto el 40%.

El Dr. Reygadas señala que tiene un cuadro comparativo del presupuesto desglosado de 2012 y 2013, que hubo una reducción del 42% en las evaluaciones, pero hay otro rubro, en el capítulo 3000, donde se baja más del 50%, que es el de publicaciones. Y que todo esto que se redujo se va a un rubro de aportaciones al IMSS en el capítulo 1000 que a todas luces es incongruente, porque se presupuesta en aportaciones al IMSS una cantidad que no corresponde a la realidad. Opina que se necesita aquí el apoyo de la presidenta del Comité, se necesita una acción más enérgica.

El Dr. Canto comenta que le preocupa que se afecten las actividades que requiere el Comité, que si éste fue un error que directamente perjudica al Comité, hay que ponerlo de relieve.

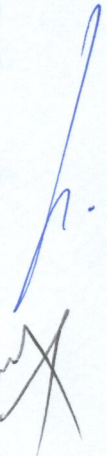
El Mtro. Cerón comenta que una vez de que tenga la reunión con la Subsecretaría de Egresos este asunto se resuelve, pues se debe corregir el error.

El Dr. Canto señala que otra cosa que le preocupa es la convocatoria de coinversión, donde dice que el Evalúa DF participará y eso afecta el capítulo 4000.

El Mtro. Cerón dice que no se tiene presupuesto para la convocatoria de coinversión.

El Dr. Canto hace notar que según la Gaceta se tenía el día de ayer una reunión para ver los programas de coinversión, que si son de más de dos millones, le parece que hay un interés que dolosamente afecta al Evalúa DF, que piensa que el Comité debe de hacer del conocimiento de la Asamblea Legislativa esta situación, que aumenta más de 200% el rubro de seguridad social sin que exista explicación para ello, al mismo tiempo que se afectan las actividades sustantivas del Evalúa DF, que esto ya rebasó al Consejo. Propone que el Comité tome un acuerdo para que se le informe a la Asamblea que existe un problema en la asignación del presupuesto de Evalúa DF.

El Mtro. Cerón dice que en la reunión con la Subsecretaria de Egresos le pedirá que hagan las correcciones al presupuesto, que si tiene información antes de la próxima reunión la enviará a los integrantes del Comité.





Se acuerda por unanimidad elaborar una carta del Comité a la Comisión de Desarrollo Social de ALDF señalando los errores e inconsistencias en el presupuesto 2013 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Dicha carta será redactada por el Dr. Canto.

Se acuerda por unanimidad que el Director General envíe una carta aclaratoria a las instancias correspondientes para explicar que Evalúa DF no puede participar en el programa de coinvertión social por no contar con presupuesto para dicho programa.

### 7. Programa de Evaluaciones Externas 2013

El Dr. Reygadas propone que se discutan las propuestas del Programa de Evaluaciones Externas 2013 cuando se resuelva el problema del presupuesto.

Se aceptó la propuesta anterior y ya no se tocó este tema del orden del día.

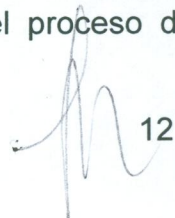
### 8. Asuntos generales

El Dr. Reygadas Propone hacer una Invitación a la Secretaria de Desarrollo Social para que ella o un representante suyo esté presente en las reuniones del Comité.

El Dr. Canto opina que le parece que es fundamental hacer esa invitación, porque hay muchos temas como el programa de evaluaciones, el seguimiento, presupuesto, y otros temas en los que sería muy importante contar con su presencia, sobre todo en los puntos que pudieran tener implicaciones políticas y en los que debe mantenerse un diálogo fluido.

La Dra. Zurita considera que es urgente la participación de la Secretaria en las sesiones para contar con su apoyo y tener una comunicación más fluida, además de que es importante que conozca los resultados del balance de la política social y tener comunicación sobre otros temas como el programa general de desarrollo.

Asimismo, la Dra. Zurita comenta que tratará de presentar dentro de dos semanas la propuesta de la organización de los seminarios temáticos, así como el proceso de





invitación al padrón de evaluadores.

El Dr. Canto hace notar que no se ha hecho el programa de trabajo del Consejo, que es una obligación que el estatuto orgánico establece para el Comité.

Se estableció el siguiente calendario de trabajo para las próximas sesiones del Comité:

**19 de febrero**

Criterios metodológicos de la evaluación. Sección 1

Programa de Evaluaciones Externas 2013, discusión con dos escenarios, con y sin modificación del presupuesto 2013.

Estructura de la página web

**26 de febrero**

Dictamen de las Evaluaciones Externas 2012 (comunidades indígenas y desarrollo de las zonas rurales)

Programa de trabajo del Consejo 2013

**5 de marzo**

Dictamen de las Evaluaciones Externas 2012 (IEMS)

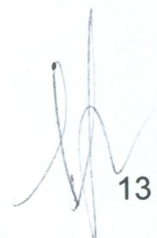
**12 de marzo**

Criterios metodológicos de la evaluación. Sección 2

**19 de marzo**

Informe de seguimiento de recomendaciones pendientes de formular o de enviar.

**ACUERDOS**





**SO 01/VI/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la VI sesión ordinaria de 2013.

**SO 02/VI/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la Lic. Olivia Norman envíe a todos los consejeros las relatorías originales completas de las sesiones I a V de 2013, para que sean corregidas las actas de dichas sesiones por la Dra. Martínez y el Dr. Canto, con la colaboración de la persona que haya presidido cada sesión y los comentarios que envíen los consejeros y las consejeras.

**SO 03/VI/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Dr. Reygadas elaborará el proyecto de acta de esta VI sesión de 2013, para lo cual la Lic. Olivia Norman y la Lic. Magnolia Villarroel, le enviarán las notas que tomaron.

**SO 04/VI/13** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan elaborar una carta del Comité a la Comisión de Desarrollo Social de ALDF señalando los errores e inconsistencias en el presupuesto 2013 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Dicha carta será redactada por el Dr. Canto.

**SO 05/VI/13** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Director General envíe una carta aclaratoria a las instancias correspondientes para explicar que Evalúa DF no puede participar en el programa de coinversión social por no contar con presupuesto para dicho programa.

**SO 06/VI/13** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan elaborar una carta de invitación a la Secretaria de Desarrollo Social para que ella o un representante suyo participe en las sesiones ordinarias del Comité. Dicha carta será redactada por el Dr. Reygadas.

**SO 07/VI/13** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que de manera electrónica validarán las cartas que se enviarán a la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa y a la Secretaria de Desarrollo Social, además de que la firmarán en la siguiente reunión.



14



**SO 08/VI/13** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se realice la difusión inmediata del Balance del Desarrollo Social y del Informe sobre el Estado de la Cuestión Social.

**SO 09/VI/13** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que solicitan al Director General que informe sobre los convenios suscritos por el Consejo de Evaluación.

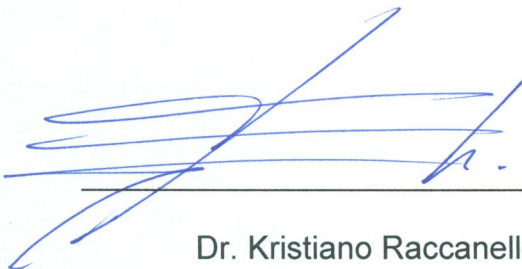
Siendo las 13:20 horas del 12 de febrero de 2013, se dio por terminada sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente las y los integrantes del mismo.



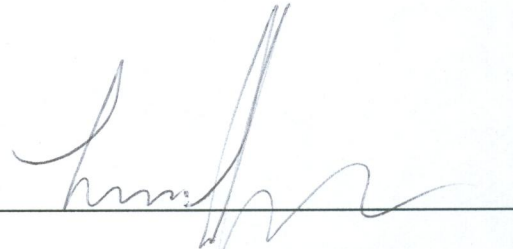
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac  
Consejero



Dra. Arcelia Martínez Bordón  
Consejera



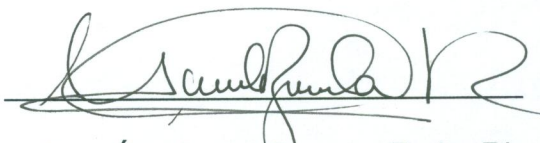
Dr. Kristiano Raccanello  
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil  
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar  
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera  
Consejera





---

Mtro. José Arturo Cerón Vargas  
Secretario Técnico